

# **INFORME DE LA SEÑORA MARIA JOSE PAREDES MIENTES GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA “BESTNEGSA S.A.” A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

**Señores Accionistas de:  
BESTNEGSA S.A.**

Cumpliendo con Lo dispuesto en la Ley, los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1.992 sobre la presentación de informes anuales de los administradores, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **HIDROLIMPIO S.A.** durante el ejercicio económico del 2017

## **1.- ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La *situación económica* que vive el país, bajo el presente régimen debido a los factores tales como, imposiciones de tipo gubernamental, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, la falta de adopción de políticas y medidas Tributarias que incentive e incremente la inversión nacional y extranjera, y por último han derivado que las metas que se propusieron los accionistas para el ejercicio económico 2017, no se hayan podido cumplir en su totalidad.

Es necesario que el país mejore la imagen internacional frente a los inversionistas extranjeros, las perspectivas para el año 2018 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país, pero tomando en cuenta que la compañía se dedica a las actividades de saneamiento y mantenimiento de edificios, calles, alcantarillado, se espera que las medidas que tome el gobierno puedan incentivar este sector económico.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, a pesar de lo manifestado, en el entorno económico del país, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un *crecimiento en el giro normal* de sus actividades y las ventas se canalicen de manera eficiente.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y todos los empleados que conforman la empresa se consiguieron importantes metas y logros como son:



- Una mejor participación en el campo de ventas externas a nivel de provincias.
- Establecer una política publicitaria de tal manera que la empresa dé a conocer los servicios, que tiene la compañía para su venta.
- Utilizar masivamente las redes sociales para dar a conocer los servicios que posee la compañía.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la junta general de accionistas, ha cumplido a cabalidad con las resoluciones emitidas por el Directorio y Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

### **4.- ASPECTOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017**

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa, manteniendo las relaciones empleado-patrono en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

### **5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, la parte comercial se encuentra incursionando en nuevos campos para tener mayores ventas.

### **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, para lo cual se ha decidido fortalecer la imagen ante sus clientes para el periodo 2018 aún más de la que ha ganado hasta la presente fecha.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con el incentivo de las ventas de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el



mercado, y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos, mediante la elaboración de presupuestos que permitan tomar decisiones con anticipación.

Por ultimo señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer, a la señora Presidente, ejecutivos y empleados de la empresa, por su colaboración y por la confianza brindada.

Atentamente,

**BESTNEGSA S.A.**

  
**María José Paredes Muentes**  
**C.I.# 0918146150**  
**GERENTE GENERAL**